

Machala, 20 de Marzo de 2017

Señores
PRESIDENTE, GERENTE Y ACCIONISTA
CAMARONGOLD S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario principal de la Compañía CAMARON GOLD S.A., tengo a bien presentar a ustedes, el siguiente informe una vez concluido el Ejercicio fiscal de año 2016

La Compañía CAMARON GOLD S.A. fue registrada por la Superintendencia de Compañías el 12 de febrero de 2015 y fue aprobada el 26 de febrero de 2015 ante el registrador mercantil y empezando sus actividades el 30 de Octubre de 2015, se encuentra ubicada en las calles Juan Palomino y Colon Tinoco, cuyo objeto social de la Compañía es la explotación de criaderos de camarón

He examinado el libro de Actas, el Expediente de Actas, el Registro de Acciones y Accionistas y el talonario de acciones los cuales se evidencian que todos los libros han sido foliados y rubricados por el suscrito por estar al día.

Se procedió a revisar la documentación de registros Contables, los cuales no se evidencian debido a que no existe actividad económica en el periodo 2016

Con relación al artículo 231 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las obligaciones del Comisario, tanto en Aspecto Administrativo y financiero observando además los numerales que conforman este artículo

Atentamente,



COMISARIO

Ing. Ruth Galarza Espinoza
070332052-3